

FORMATO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

NOMBRE DE LA ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTE
FORMATO, LEA LAS INSTRUCCIONES

MARQUE CON "X" SI EL TRÁMITE ES:

NORMAL

COMPLEMENTARIO

MARQUE CON "X" EL
TIPO DE TRÁMITE DE
QUE SE TRATA

OFRECIMIENTO

AMPLIACIÓN

SUSTITUCIÓN

SI SE TRATA DE AMPLIACIÓN
ANOTE EL PERIODO DE
VIGENCIA

DÍA

MES

AÑO

DISMINUCIÓN

CANCELACIÓN

DEVOLUCIÓN

1**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**APELLIDO PATERNO,
MATERNO Y NOMBRE(S),
DENOMINACIÓN O RAZÓN
SOCIAL

CALLE

NO. Y/O
LETRA
EXTERIORNO. Y/O
LETRA
INTERIORENTRE LAS
CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O
DELEGACIÓNCÓDIGO
POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD
FEDERATIVADIRECCIÓN DE
CORREO
ELECTRÓNICO

TELÉFONO

2**DATOS DEL OBLIGADO SOLIDARIO**APELLIDO PATERNO,
MATERNO Y NOMBRE(S),
DENOMINACIÓN O RAZÓN
SOCIAL

CALLE

NO. Y/O
LETRA
EXTERIORNO. Y/O
LETRA
INTERIORENTRE LAS
CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O
DELEGACIÓNCÓDIGO
POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD
FEDERATIVADIRECCIÓN DE
CORREO
ELECTRÓNICO

TELÉFONO

3**DATOS DEL AUTORIZADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES**APELLIDO PATERNO,
MATERNO Y NOMBRE(S),
DENOMINACIÓN O RAZÓN
SOCIAL

CALLE

NO. Y/O
LETRA
EXTERIORNO. Y/O
LETRA
INTERIORENTRE LAS
CALLES DE

Y DE

COLONIA

MUNICIPIO O
DELEGACIÓNCÓDIGO
POSTAL

LOCALIDAD

ENTIDAD
FEDERATIVA

TELÉFONO

5 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ANEXARSE AL FORMATO (Continuación)

DOCUMENTO	TIPO DE GARANTÍA													Sustitución	Disminución	Cancelación	Devolución	Persona Moral	Persona Física				
	Billete de Depósito	Carta de Crédito	Prenda	Hipoteca	Hipoteca Inmuebles Rústicos	Fianza	Obligación Solidaria	Muebles	Embargo en la vía Administrativa				Títulos Valor							Cartera de Créditos			
									Inmuebles Urbanos	Inmuebles Rústicos	Negociación PF	Negociación PM											
Ubicación de predios en ejidos y comunidades por el Registro Agrario Nacional.					●																●	●	
En caso de que el (los) bien (es) se encuentren en copropiedad, original del escrito del copropietario debidamente firmado, donde se manifieste la aceptación para constituirse como obligado solidario; original (para cotejo) y fotocopia de la identificación oficial vigente del copropietario.				●																		●	●
Escrito donde manifieste su voluntad de asumir la obligación solidaria ante fedatario público o ante la autoridad fiscal que tenga encomendado el cobro del crédito fiscal, en este último caso la manifestación deberá realizarse ante la presencia de dos testigos. (Cuando los bienes sean propiedad de un tercero).							●	●	●	●												●	●
Fotocopia del comprobante de pago emitido por la institución de crédito autorizada de los gastos de ejecución. Formato para el pago de contribuciones federales, con línea de captura.								●	●	●	●	●										●	●
Inventario de los Bienes que ofrece con descripción detallada [Tipo de bien (Nombre Genérico que lo caracteriza) No. de Factura, cantidad, marca, modelo, color, No. de serie, tipo de material] y señalar el domicilio en el que se ubican.			●				●					●	●									●	●
Acta constitutiva de la negociación debidamente inscrita en el RPPyC, en original o copia certificada por fedatario público (para cotejo) y fotocopia.																						●	●
Fotocopia de los estados financieros, que reflejen la situación de la negociación o sociedad.																						●	●
Fotocopia del balance general que refleje la situación de la negociación.																						●	●
Escrito donde manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal incluyendo relación detallada de los Títulos Valor que ofrece, anexar los mismos u otros documentos legales a fin de acreditar la propiedad. En el propio escrito deberá comprometerse a no disponer de los valores o inversiones a que éstos se refieren, sin el previo consentimiento de la ADR.																						●	●
Certificado de precio de los valores en la bolsa con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que cotizan en bolsa).																						●	●
Dictamen de empresas calificadoras de valores con fecha de emisión no mayor a cinco días a la fecha de su presentación (únicamente cuando se trate de acciones que no cotizan en bolsa).																						●	●
Escrito en el que manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que es la única forma en que puede garantizar el interés fiscal. En el propio escrito deberá comprometerse a mantener en inventario un monto equivalente al que tenga al momento de otorgar la garantía, así como a rendir un informe mensual, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente, de todos los movimientos que haya sufrido la cartera de clientes, suscrito por Contador Público Registrado ante el SAT.																						●	●
Relación de créditos, nombres de los deudores, datos personales, condiciones y términos de pago así como los documentos que acrediten este derecho. No deberán de incluirse los créditos que sean incobrables.																						●	●
Informe del estado que guarda su cartera de créditos a la fecha en que otorga la garantía.																						●	●
Resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual derive la sustitución.																					●	●	●
Original y fotocopia de la documentación con la que se compruebe la procedencia de la disminución de la garantía, entre las cuales puede consistir la resolución definitiva dictada por autoridad competente en donde se declare la nulidad lisa y llana o revocado parcial de un crédito fiscal, del cual derive la disminución.																						●	●
Original y fotocopia de la documentación con la que se comprueba la procedencia de la solicitud de cancelación de la garantía.																						●	●
Fotocopia del comprobante con el que se acredite el pago del crédito fiscal garantizado.																						●	●
Copia certificada de la resolución que hubiera dejado sin efectos a la que dio origen al crédito fiscal garantizado.																						●	●

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL		DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE FORMATO Y EN LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN SON CIERTOS
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	<input type="text"/>	
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	<input type="text"/>	
APELLIDO PATERNO	<input type="text"/>	
APELLIDO MATERNO	<input type="text"/>	
NOMBRE (S)	<input type="text"/>	
		FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL MANDATO CON EL QUE A ESTA FECHA SE OSTENTA NO LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA

6 DATOS DEL CRÉDITO A GARANTIZAR			
ESPECIFIQUE EL(LOS) NÚMERO(S) DE CRÉDITO POR EL(LOS) QUE SE REALIZA EL TRÁMITE	<input type="text"/>		
	<input type="text"/>		
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DETERMINANTE (EN SU CASO)	<input type="text"/>		
	<input type="text"/>		
CONTRIBUCIONES ADEUDADAS ACTUALIZADAS	<input type="text"/>	ACCESORIOS QUE SE CAUSARÁN EN LOS DOCE MESES SIGUIENTES	<input type="text"/>
ACCESORIOS CAUSADOS	<input type="text"/>	IMPORTE TOTAL A GARANTIZAR	<input type="text"/>

- INSTRUCCIONES**
- Este formato podrá ser llenado a máquina. En caso de llenado a mano, se debe utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul. Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos, anotando cantidades sin centavos alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números.
 - Este formato deberá presentarse en la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal.
 - REDONDEO.- El monto se redondeará para que las cantidades de 1 a 50 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato anterior y, las cantidades de 51 a 99 centavos se ajusten a la unidad del peso inmediato superior.
 - DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Se anotará, en su caso, el nombre completo del Representante Legal, así como su RFC, CURP y firma.
 - Los recuadros señalados indican los documentos que deberá anexar al presente formato, dependiendo si es Persona Física o Moral y del tipo de garantía.
 - Tratándose de Persona Física y el tipo de garantía sea obligación solidaria se deberá anexar original o copia certificada por fedatario público, para cotejo y fotocopia, del poder para actos de administración y dominio, con el que se acredite la personalidad del Representante Legal, manifestando "Bajo protesta de decir verdad" que dicho poder no le ha sido modificado ni revocado.
 - Para cualquier aclaración en el llenado de este formato, podrá obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.shcp.gob.mx, www.sat.gob.mx, asisnet@shcp.gob.mx, asisnet@sat.gob.mx o comunicarse en la Ciudad de México al 5227-0297, en la zona metropolitana de Monterrey al (81) 8329-6660, en la zona metropolitana de Guadalajara al (33) 3678-7140, en Puebla (audiorespuesta) al 46-45-14, en el resto del país, lada sin costo 01-800-90-450-00; o bien, acudir a las Administraciones Desconcentradas de Asistencia al Contribuyente. Quejas al teléfono 01-800-728-2000.